

ADMISIÓN CURSO 2019-2020

Ciclo de Formación Profesional Básica.

**PLAZO DE SOLICITUDES:
DEL VIERNES 21 DE JUNIO AL JUEVES 27 DE JUNIO (ambos inclusive)**

La solicitud será formulada por el padre/madre o tutor/tutora legal del alumno/a.

CURSOS QUE SE IMPARTEN:

*Electricidad y Electrónica
Fabricación y Montaje*

DESTINATARIOS:

Podrán acceder a estas enseñanzas los alumnos y las alumnas que cumplan simultáneamente los siguientes requisitos.

- Tener cumplidos quince años, o cumplirlos durante el año natural en curso, y no superar los diecisiete años de edad en el momento del acceso ni durante el año natural del curso.
- Haber cursado el primer ciclo de ESO o, excepcionalmente, haber cursado el segundo curso de ESO.
- Haber sido propuesto por el equipo docente a los padres, madres o tutores legales para la incorporación a un ciclo de Formación Profesional Básica.

DOCUMENTACIÓN:

Con Carácter General:

- Rellenar y firmar el Anexo III (solicitud de admisión Formación Profesional Básica)** que se entregará en Secretaría. (horario de 9 a 13 horas.)
- Fotocopia del D.N.I., NIE o pasaporte**
- Certificación académica personal** de las calificaciones correspondientes a todas las materias del **último curso de la Educación Secundaria Obligatoria**, en el que el alumno ha estado matriculado, excepto religión, expedida por el último centro en el que el aspirante estaba escolarizado en esta etapa con **nota media aritmética**.
- Propuesta del equipo docente para su incorporación a la Formación profesional básica. Consejo orientador acompañado del documento de consentimiento de los padres, madres o tutores legales para que el alumno curse estas enseñanzas**, de acuerdo con la resolución por la que se establece el procedimiento para solicitar la incorporación de alumnos a ciclos de Formación Profesional Básica.

Para el acceso a las plazas reservadas para alumnos con grado de discapacidad, igual o superior al 33%, consultar en secretaría.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUD A TRAVÉS DE INTERNET

- Recordamos que desde el curso pasado para evitar la espera pueden formular su solicitud a través de la web **www.centroseducativosaragon.es**

Los pasos a seguir son:

1. Complimentar la solicitud.
2. Imprimirla.
3. Firmarla.
4. Presentarla junto con la documentación correspondiente en la secretaría del centro.

Secretaría.